ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.573.024 — CONTRATO No. 638-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Esta actividad no se desarrolló en el periodo debido a que desde el nivel central de la ARN no se han emitido lineamientos para su implementación.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Esta actividad no se desarrolló en el periodo debido a que desde el nivel central de la ARN no se han emitido lineamientos para su implementación.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Teniendo en cuenta las actividades coordinadas con los lideres, se logaron realizar los talleres desde la dimensión familiar en temas sobre estrategias de prevención en violencia intrafamiliar y el reconocimiento de las rutas en caso que se presentaran situaciones que lo requieran, se desarrolló actividad con el apoyo de la Policía Nacional sobre medidas de protección frente al riesgo, Sé logró realizar las visitas de seguimiento de los proyectos productivos para la aplicación de instrumento sede IR-F-112 a (5) unidades las cuales a la fecha se encuentran en funcionamiento. Realicé visita a hijos y conyugue de la exintegrante Farc-Ep fallecida asignada al corregimiento de San Rafael con el fin de brindarles orientación en el evento que necesitaran de ayuda profesional psicólogo con su entidad de salud para la superación de este evento. A la fecha manifiestan tener mucho apoyo por parte de sus familiares y padre. A través de llamadas se hizo atención a las personas adultas mayores teniendo en cuenta el producto propio, se hizo socialización sobre la importancia de la vejez y envejecimiento activo. No se han presentado casos de violencia intrafamiliar. Sé brindó atención a las personas reincorporadas de manera presencial y a través de llamadas logrando atender el 100 % de la población asignada en el municipio de Los Palmitos y corregimiento de San Rafael-Ovejas
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se desarrollaron de manera presencial y virtual las actividades concertadas para la atención de la población reincorporada, en el corregimiento de San Rafael (32) y en el municipio de Los Palmitos (19) exintegrantes Farc-Ep.De los cuales 11 personas adultos mayores y 2 con enfermedad de alto riesgo de acuerdo con las indicaciones son atendidas de manera virtual y a través de llamadas telefónicas acatando el protocolo de bioseguridad.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Realicé acompañamiento a (1) ex integrante FARC EP con el fin de apoyar en el diligenciamiento de formulario para la solicitud de beneficio en COLPENSIONES y conocer el estado de sus beneficios económicos, se envió información de aportes a (4) personas reincorporadas adulto mayor quienes están interesadas en el retiro del mismo por el cual se brindó toda la información pertinente para dicho tramite. Ingrese información de las personas reincorporadas vacunadas con su ciclo completo de segunda dosis llevando el seguimiento del mismo para su respectivo reporte en ARPA, así mismo actualice información de las (14) personas que a la fecha por motivos personales y algunos de salud no ha decidido vacunarse para que quede la trazabilidad de la información registrada en el reporte del instrumentos de seguimiento a mi vacuna. Sé socializó la Convocatoria formación titulada septiembre 2021.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado	De manera permanente se mantiene la articulación con las diferentes I.E. Pio XII del Municipio de Corozal y la I.E. Gabriel Taboada Santo Domingo donde se encuentran vinculados las personas reincorporadas con la finalidad de ir verificando sus avances y procesos a mejorar desde el área de formación académica ya que esto permite generar alertas tempranas para la obtención de buenos resultados al finalizar el ciclo cursado.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	De acuerdo al producto a entregar para el tercer trimestre de las Iniciativas Territoriales comunitarias logré enviar el insumo de IR-F-85 elaboración del plan de acción el cual se logró desarrollar con la participación activa de los jóvenes de la plataforma juvenil y reincorporados vinculados a la iniciativa territorial comunitaria. Dé manera adicional logré tener reunión con la secretaria de gobierno y enlace de juventudes del municipio quienes están apoyando de manera directa esta Iniciativa Comunitaria para la consolidación de recursos para la puesta en marcha de las actividades establecidas en el plan de acción y la asignación de las fechas de manera mensual para su ejecución ya que en acuerdo con los jóvenes y reincorporados se asumió una actividad por mes y finalmente acción simbólica.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.573.024	CONTRATO No.	638-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Teniendo en cuenta la población vinculada a las Instituciones Educativas Gabriel Taboada Santo Domingo y Pio XII de los municipios de Ovejas y Corozal se logró a través de llamada telefónica con la responsable de seguimiento en Ovejas tener avances sobre el proceso de formación académica de cada persona reincorporada y en reunión establecida con el coordinador de las I.E Pio XII a la fecha se encuentran al día con sus actividades y han avanzado satisfactoriamente, se continua sensibilizándolos sobre la importancia de permanecer y cumplir de manera responsable con sus estudios. Así mismo se solicito por medio del apoyo del profesional reintegrador la certificación de (1) reincorporado al SENA el cual culmino su formación técnica , pero aún no ha sido posible la validación de este certificado por inconvenientes internos de la entidad, a la espera para realizar el cierre de estado en el SIRR.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	No se logró avanzar en esta actividad ya que aún no se cuenta con lineamentos desde ARN para la su implementación.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Logre brindar atención a (51) personas reincorporadas asignadas al municipio de Los Palmitos y corregimiento San Rafael, realicé entrega de acta de defunción y copia de cedula al asesor jurídico con el fin de realizar cambio de estado de la persona reincorporada fallecida .Compartí de manera telefónica y a través de chat las piezas comunicativas que socializa la Agencia Pública de Empleo del SENA, para la feria virtual de empleo dirigida a jóvenes, se socializó la invitación de charla sobre dialoguemos sobre salud iniciativa liderada por la ARN en articulación con Minsalud.Asi mismo se extendió la invitación para participar a las charlas sobre vejez y envejecimiento saludable donde tuvieron la oportunidad de participar activamente de estas formaciones algunas personas reincorporadas .
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Logré la actualización de la información en el instrumento de vacunación en ARPA al 100 % de la población asignada . Realice la actualización de reporte de ALISSTA. Así mismo realicé el diligenciamiento y envió de las planillas de manera oportuna para su respectivo cargue en el SIRR,entregue de manera oportuna las solicitudes y legalizaciones de comisiones.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Entregué las planillas de atención físicas y planillas digitales con reporte de acta mensual , envié información de planillas y fuid para su respectivo consolidado. Entregué planilla de asistencia física de formación académica de los (2) exintegrantes Farc-Ep vinculados a la I.E. Pio XII.Realicé las legalizaciones correspondientes a las comisiones e hice entrega a gestión documental de (3) documentos para su archivo por lo cual estoy al día con este insumo, entrega de planilla de asistencia de comunidad y acta de reunión.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Participé de los siguientes espacios de trabajo: -socialización de documentos para gestionar evaluaciones de riesgo . -Se realizó entrega de informes de comisiones e informe mensual de actividades. - Seguimiento vacunación COVID-19.Registro en ARPA. -Capacitación sobre dialoguemos sobre Salud: "vejez y envejecimiento activo". -Entrega de reporte de participantes con empleo formal y embarazadas. -Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque étnico (enfoque diferencial y de género). -capacitación y habitad y vivienda. -Taller de formación virtual a consejeros de paz - Tema 1 reincorporación . -Reunión proyecto Vamos a Sembrar. -Taller identificando y fortaleciendo nuestro rol ARN SUCRE-BOLIVAR -CORBOBA. -Envió de información sobre encuesta de seguimiento esquema de vacunación. -Participé de reunión virtual con líder representante de COMULPAZ para dar alcance Inicio Mentorías Fandi . -Envié información acerca de mujeres reincorporadas con hijos menores de 2 años de edad.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó la corrección de los archivos de planillas digitales y actas las cuales de acuerdo a las sugerencias dadas por gestión documental debían ser corregidas , a la fecha fueron enviados los archivos de manera correcta. Sé les extendió las invitaciones correspondientes a la población reincorporada desde el área de salud para que asistieran de los diferentes espacios de formación sugeridos para su participación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.573.024	CONTRATO No.	638-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el período comprendido entre el 1 al 31 de Agosto del 2021, se dio cumplimiento con las obligaciones generales y los ítems del contrato 638 -2021 ; Cláusula de confidencialidad, Se logró mantener con los excombatientes y sus familias la integridad, reserva y el carácter de confidencialidad en la administración de la información recibida en ocasión a los documentos personales e institucionales que hacen parte del Programa , Cláusula de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, se logró con la información no colocarla a disposición de nadie, ni se revelarla a individuos o entidades no autorizadas , Cláusula de protección de datos personales, Se logró acceder y utilizar la información y los métodos de proceso con los excombatientes, entidades o procesos autorizados cuando así lo requirieron.

HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARÍA DE LA CRUZ VITOLA GONZÁLEZ

Fecha VoBo: 1/09/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"